



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Memorándum

Número:

Referencia: Orden de Servicio CGPyA N° 18/2019 Levantamiento de veda para recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos

Producido por la Repartición: DIYCPOA#SENASA

A: Rodrigo Lencina (DCRNOA#SENASA), Guillermo Raul Osmer (DCRM#SENASA), Marcelo Andrés Gorgo (DCRNEA#SENASA), Alfredo Hernan Isequilla (DCRP#SENASA), Eduardo Ernesto Clapera (DCRPA#SENASA), Maria Valeria Vigliani (DCRCU#SENASA), Oscar Ignacio Antille (DCRC#SENASA),

Con Copia A: Omar Fabian Ballesteros (DIYCPOA#SENASA), Carlos Federico Ponce (DIYCPOA#SENASA), Gustavo Adolfo Soto Kruse (DIYCPOA#SENASA), Juan Jose Martinez Paiva (DCRPA#SENASA), LUCIANA CAVALLIN (DCRPA#SENASA), Marisa Beatriz Cevallos (DIYCPOA#SENASA), Martina Torroba (DIYCPOA#SENASA), Anahí Alejandra Crovetto (DTINF#SENASA), María Manuela Carne (DTINF#SENASA),

De mi mayor consideración:

Para conocimiento y notificación de todos los agentes del Servicio y empresas del sector, se comunica que:

Considerando que mediante el Plan de monitoreo y zonificación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur., se recolectaron muestras provenientes de las zonas ARTF 002 y ARTF 005; para la determinaciones de toxinas diarreicas, para analizar en los laboratorios del SENASA y que arrojaron resultados negativos consecutivos.

Por ello, el Subsecretario de Planificación, Gestión y Coordinación, de M.A.G. y P. de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante **Resolución SUB. SEC. P. G. y C. N° 087/2019- con fecha 24 de Mayo de 2019, SUSPENDE** a partir de la fecha de la misma, la veda impuesta por Resolución SUB.SEC.P.G.yC. N° 0286/2018, en lo que respecta a la recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos provenientes de las **zonas ARTF 002, Bahía Brown Entrada, y ARTF 005, Bahía Brown Fondo, ubicadas en el Canal de Beagle**, de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Saludo a Ud. muy atentamente